



MATEMÁTICAS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a) Observación sistemática del alumno. En la evaluación formativa, la observación del alumno, tanto a nivel individual como grupal, proporciona una información inmediata sobre el estado del proceso de enseñanza-aprendizaje revelando aspectos tales como: logros del alumno, desarrollo de capacidades, dificultades encontradas, etc.
- b) Pruebas escritas. Resulta inherente al proceso de evaluación de un grupo o clase la realización de pruebas escritas individuales que nos proporcionen información relativa a: conocimientos básicos de la unidad, utilización de los diferentes niveles en los métodos de razonamiento, manejo de técnicas heurísticas, etc. Éstas serán realizadas acorde a los estándares de aprendizaje fijados para cada unidad y recogidos en la programación del Departamento.
- c) Cuaderno personal del alumno. Completa la información que sobre su proceso de enseñanza y aprendizaje vamos realizando. Se valorarán cuestiones como: expresión escrita, elaboración de conclusiones y resúmenes, corrección personal de las actividades realizadas, método de trabajo, etc.
- d) Autoevaluación. Es evidente que la conciencia del alumno, sobre el estado de desarrollo de su conocimiento respecto a unos contenidos que le resultan innovadores, tiene una importancia relevante en el proceso de evolución de la adquisición de conocimientos. Así el alumno, siguiendo las teorías del aprendizaje significativo, se responsabiliza de su formación y ayuda con su opinión a la evaluación del proceso educativo. Estos parámetros serán recogidos en la ficha de seguimiento individual del alumno. La combinación de todos estos procedimientos y su utilización conjunta nos permitirá llegar a establecer juicios fundamentados y realizar una evaluación realista y justa. Finalmente, la ponderación numérica del alumno que conlleva toda evaluación, se realizará otorgando un porcentaje mayoritario a la prueba escrita (ver calificación) y el resto al total de los demás instrumentos (*englobados todos en la aplicación de aNota como "observación" simplemente; con el fin de que sea más funcional su uso*).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los distintos instrumentos es la siguiente: 1º y 2º de ESO: 70% prueba escrita, 30% observación. 3º y 4º de ESO: 80% prueba escrita, 20% observación. 1º y 2º de BACHILLERATO: 90% prueba escrita, 10% observación.



INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a) Observación sistemática del alumno.
- e) Prácticas que se realizarán a lo largo de las sesiones.
- f) Prueba que consistirá en la realización de una sencilla práctica ajustada a una sesión lectiva en la que se utilizarán las destrezas básicas aprendidas (entrará dentro de “trabajos”).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Trabajos: 80% Observación: 20 %

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a) Observación sistemática del alumno: Proporciona información inmediata del proceso de enseñanza-aprendizaje, revelando aspectos como: logros del alumno, desarrollo de capacidades, dificultades encontradas, etc.
- b) Pruebas escritas individuales: aportan información relativa al nivel de logro de los objetivos y la comprensión de los contenidos tratados en la unidad. Trabajos. Completan la información y permite al alumno poner en práctica lo aprendido y relacionar la materia con la realidad que les rodea. Se valorarán expresión oral y escrita, corrección de las actividades realizadas, método de trabajo, etc. Estos parámetros estarán recogidos en la ficha de seguimiento individual del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación ordinaria se calculará atendiendo a las calificaciones obtenidas en los estándares de evaluación correspondientes a dicha evaluación. La ponderación de dichas calificaciones está diseñada de tal manera que las pruebas escritas (exámenes) tendrán un peso del 50 % en la nota final de la evaluación y el resto de instrumentos de evaluación tendrán el 50 % restante. En caso de no realizarse trabajos en alguno de los trimestres, la ponderación de las pruebas escritas será del 80%. En cada

evaluación está previsto realizar dos pruebas de carácter teórico-práctico. Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener, al menos, un cinco.

ECONOMÍA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a) Observación sistemática del alumno: Proporciona información inmediata del proceso de enseñanza-aprendizaje, revelando aspectos como: logros del alumno, desarrollo de capacidades, dificultades encontradas, etc..
- b) Pruebas escritas individuales: aportan información relativa al nivel de logro de los objetivos y la comprensión de los contenidos tratados en la unidad.
- c) Trabajos. Completan la información y permite al alumno poner en práctica lo aprendido y relacionar la materia con la realidad que les rodea. Se valorarán expresión oral y escrita, corrección de las actividades realizadas, método de trabajo, etc. Estos parámetros serán recogidos en la ficha de seguimiento individual del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para aprobar cada una de las tres evaluaciones será necesario obtener, al menos, una nota media de cinco. La nota de la evaluación se calculará en función de las calificaciones obtenidas en los estándares de evaluación correspondientes a dicha evaluación. La ponderación de dichas calificaciones está diseñada de manera que las pruebas escritas (exámenes) tendrán un peso del 80 % en la nota final de la evaluación y el resto de instrumentos de evaluación (ejercicios, cuestiones, textos, vídeos, trabajos, etc.) tendrán un peso del 20 % en la nota final de la evaluación. Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. La nota de cada una de estas pruebas debe ser superior a 4 puntos para proceder a calcular la media aritmética y aplicar la ponderación del 80 %. En el caso de que alumno no alcance la nota de 4, deberá someterse a una prueba de recuperación de las unidades suspensas.